



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230018400	Ordinario	Alba Josefina Gutierrez Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor La Señora Alba Josefina Gutierrez Rodríguez, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla,En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Díashábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo:

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Reconocer Personería Al Dr. Ali Serjan Jaafar Orfale, En Calidad Deapoderado Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Él Conferido.
08001310500720190012500	Ordinario	Candelaria Beltran Angulo	Administradora Colpensiones	21/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Con El Trámite Procesal De Las Costas.
08001310500720230018600	Ordinario	Carlos Rodriguez Espinoza	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca Representado Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A.	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor Él Señor Carlos Arturo Rodriguez Espinoza, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, Enlos Términos Señalados Anteriormente. Para Esto,

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Se Le Concede Un
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
Del Día Siguiente De La
Notificación De La
Presente
Providencia. Segundo:
Reconocer Personería A
Dajusticia S.A.S.
Representada Por El Dr.
Robinsonricardo Rada
González, En Calidad De
Apoderado Judicial De La
Parte Actora, Dentro De
Los términos Y Fines Del
Poder A Él Conferido.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190029600	Ordinario	Diogenes Rivera Escorcia	Concepcion Leon De Porras	21/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reprogramar El Día El 30 De Agosto De 2023 A Las 10. 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrarla Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De Lamisma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Segundo: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023

08001310500720060020600	Ordinario	Manuel De Jesus Blanco Casalins	Banco Gnb Sudameris S.A.	21/06/2023	Auto Ordena - El Fraccionamiento Y La Entrega Del Depósito Judicial Al Demandante Y A Su Apoderado. Decreta La Terminación Por Pago Total De La Obligación.
08001310500720130029900	Ordinario	Orlando Martin Marchena De Alba	Centro De Informatica Del Caribe Ltda	21/06/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Petición De Cumplimiento De Sentencia Propalada Por El Apoderado De La Parte Demandante.
08001310500720230018100	Ordinario	Orney Antonio Rodelo Flores	Axa Colpatría Seguros De Vida S.A Arl, La Junta Nacional De Calificación De Invalidez.....	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradapor El Señor Orney Antonio Rodelo Flores, A Fin De Que Proceda A

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



					Subsanarla, En Lostérminos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia. Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Miriam Sofía Zarache Pua, En Calidad Deapoderada Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Ella Conferido.
08001310500720210042700	Ordinario	Pedro Manuel Nuñez Barrios	Porvenir Afp - Colpensiones	21/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Administradoracolombiana De Pensiones

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



Colpensiones, Sociedad Administradora Defondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir Pensiones Y Cesantiasproteccion.Segundo: Fijar El 10 De Agosto De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



A Soluciones Juridicas De
La Costa S.A.S.
Siendosustituta La
Abogada Grace Alexandra
Mendoza Ahumada; En
Calidad De Apoderadode
Sociedad Administradora
De Fondos De Pensiones Y
Cesantiasporvenir Al
Abogado Alejandro Miguel
Castellanos Lopez Y Como
Apoderadojudicial De
Pensiones Y Cesantías
Protección S.A. A Vt
Servicios Legalessiendo
Sustituta La Abogada
Martha Lucia Del Valle
Vásquez Para Los Efectos
Y Finesexpresados En El
Poder Conferido.Quinto:
Comunicar Por El Medio
Más Idóneo Posible A Las
Partes Y A Sus

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023



				Apoderados.	
08001310500720230018300	Ordinario	Willian Pinedo Escobar	Colpensiones, Viviendas Populares Compania De Inversiones Limitada En Liquidacion	21/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Porel Señor William Pinedo Escobar, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Los Términos Señaladosanteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Díasiguiente De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Margarita Cristina Noguera Mendoza, Encalidad De Apoderado

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Junio De 2023

					Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Ellaconferido.
08001310500720180016600	Ordinario	Yoneira Esther Cera Ocampo	Fondo De Pensiones Porvenir	21/06/2023	Auto Ordena - Entrega De Los Depósitos Judiciales A La Apoderada De La Parte Demandante

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 22 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

af364018-169b-496c-b44c-88f487296c84